N° 16

COTIZACIÓN

La UGEL Canas solicita la cotización de SERVICIO DE BANDA DE MUSICOS.

Sistema Integrado de Gestión Administrativa
Módulo de Logística
Versión 24.03.00.MCMN

Fecha : 10/03/2025
Hora : 15:21
Página : 1 de 1

SOLICITUD DE COTIZACIÓN Nº 000001

UNIDAD EJECUTORA : 313 UNIDAD EJECUTORA 313- EDUCACION CANAS
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001665
Nº E/M : 00034

Señores	:			**R.U.C.**	:
Dirección	:				
Teléfono	:	**Fax**	:		
Email	:	**Fecha**	: 10/03/2025	**Moneda**	: S/.
Concepto	: SERVICIO DE BANDA DE MUSICOS				

UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
SERVICIO	250500030004	SERVICIOS DE MUSICOS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: 1 SERVICIO DE BANDA DE MÚSICOS PARA EL PASACALLE EN MARCO DEL BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2 CARACTERISTICAS DEL SERVICIO: EL SERVICIO DE BANDA DE MUSICOS ESTARA CONFORMADO COMO MINIMO POR 07 INTEGRANTES 3 CONTAR CON LOS INSTRUMENTOS MUSICALES EN BUENAS CONDICIONES PARA DICHO FIN 4 TIEMPO DEL SERVICIO SERA DE 04 HORAS A PARTIR DE LAS 09:00 AM	

ENVIAR LAS PROPUESTAS DE COTIZACIÓN A: (ABASTECIMIENTOS@UGELCANAS.GOB.PE) Y EN FORMA FISICA POR MESA DE PARTES.

NOTA IMPORTANTE:

- Adjuntar formato de cotización (firmado y sellado).
- Propuesta en formato PDF (escaneado).
- Ficha RNP.
- Ficha RUC.

Limite de fecha de envió: 11 de MARZO 2025, a horas 11:00 am

SOLICITUD DE COTIZACIÓN Nº 000001

UNIDAD EJECUTORA : 313 UNIDAD EJECUTORA 313- EDUCACION CANAS
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001665
Nº E/M **:** 00034

Señores : **R.U.C. :**
Dirección :
Teléfono : **Fax :**
Email : **Fecha :** 10/03/2025 **Moneda :** S/.
Concepto : SERVICIO DE BANDA DE MUSICOS

UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
SERVICIO	250500030004	SERVICIOS DE MUSICOS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: 1 SERVICIO DE BANDA DE MÚSICOS PARA EL PASACALLE EN MARCO DEL BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2 CARACTERISTICAS DEL SERVICIO: EL SERVICIO DE BANDA DE MUSICOS ESTARA CONFORMADO COMO MINIMO POR 07 INTEGRANTES 3 CONTAR CON LOS INSTRUMENTOS MUSICALES EN BUENAS CONDICIONES PARA DICHO FIN 4 TIEMPO DEL SERVICIO SERA DE 04 HORAS A PARTIR DE LAS 09:00 AM Y CULMINARA A LAS 13:00 HORAS, SIGUIENDO POR LAS PRINCIPALES ARTERIAS DEL DISTRITO DE YANAOCA. 5 FECHA DE ENTREGA DEL SERVICIO: MIERCOLES 12 DE MARZO DEL 2025 LUGAR DE PRESENTACION: SEDE ADMINISTRATIVA DE LA UGEL CANAS 6 OTROS SEGUN TERMINOS DE REFERENCIA ADJUNTOS	
		TOTAL	

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a UNIDAD EJECUTORA 313- EDUCACION CANAS

Condiciones de Compra
- Forma de Pago:
- Garantía:
- Plazo de Entrega en Nº Dias/ Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Indicar Marca de Procedencia
- Tipo de Cambio :

Requerimientos Técnicos:
Descripción del Servicio

Atentamente;

CARTA DE AUTORIZACIÓN

Señor
JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA / TESORERIA
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL-CANAS

Yanaoca

Asunto: **Autorización para el pago con abono en cuenta.**

Por medio de la presente autorizo a usted, a efectuar el abono por los bienes y/o servicios contratados, directamente a la siguiente cuenta:

Código de cuenta Interbancario:	
A nombre de:	
Nombre del Banco:	
Tipo de Cuenta:	Moneda: SOLES
RUC (**Asociado** al CCI)	

En el caso de estar sujeto a detracción sírvase indicar la respectiva cuenta:

Detracción ☐ Retención ☐

Cuenta Banco de la Nación:

Asimismo, dejo constancia que el comprobante de pago a ser emitido por mi representada una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o de Servicio o las prestaciones en bienes y/o servicios materia del contrato quedará cancelado para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe del referido comprobante de pago a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente

_____
Firma del proveedor o
Representante de la empresa

*De conformidad con la R.S. N° 374-2013/SUNAT, **la emisión de Recibo por Honorarios es de manera electrónica.**
****Tener en cuenta que si el RUC no está asociado al CCI indicado, NO se podrá efectuar el pago respectivo.**

FORMATO N° 1
DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO

Señor

JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL-CANAS

Yanaoca.-

~~De mi co~~nsideración:

El que suscribe,…… identificado con el D.N.I, ……Representante Legal de**……**, con poder inscrito en la Partida N° **……**de la Oficina Registral de**……**, identificado con RUC N°**……**,con domicilio en …… , declaro bajo juramento que:

- Conozco y cumplo con lo señalado en los Términos de Referencia y/o Especificaciones Técnicas, y acepto las condiciones establecidas en dicho documento.
- No tengo impedimento para contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado Ley 30225
- Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento.
- Conozco las sanciones contenidas en la Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- No tengo grado de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razón de matrimonio con los funcionarios, servidores y/o trabajadores de la Ugel de Canas, o tengan injerencia directa o indirecta en la contratación.
- No he pagado, recibido, ofrecido, ni intentado pagar, recibir u ofrecer, ningún pago o comisión ilegal en relación con la contratación, el contrato o el concurso.

Atentamente,

……
Nombre:
Cargo:
DNI:
RUC:

TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACION DE BANDA DE MUSICOS PARA EL PASACALLE DEL BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR-2025

ÁREA USUARIA/OFICINA:	ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
META PRESUPUESTARIA:	019
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RECURSOS ORDINARIOS

1 DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

CONTRATACIÓN DE BANDA DE MUSICOS PARA EL BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR (BIAE-2025)

2 FINALIDAD PUBLICA

Promocionar y difundir a toda la comunidad educativa de las IIEE de EBR , EBA y EBE del ámbito de la UGEL Canas, el Buen Inicio del Año Escolar (BIAE-2025).

3 ANTECEDENTES

La R.M. N° 556-2024-MINEDU, aprueba los lineamientos para la prestación del servicio educativo en instituciones y programas educativos de educación básica para el año 2025. En el documento se dispone la ejecución de diversas actividades en las instituciones educativas de EBR, EBA y EBE; entre las actividades se señala el Buen Inicio del Año Escolar (BIAE-2025) como una estrategia movilizadora a fin de garantizar las condiciones favorables para el bienestar del estudiantado y desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.

4 OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Seleccionar a una persona natural o jurídica para brindar servicio de banda de músicos para el pasacalle del Buen Inicio del año escolar (BIAE-2025).

5 CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN

5.1 DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN

- El servicio de banda de músicos estará conformado como mínimo por 7 integrantes.
- Contar con los instrumentos musicales en buenas condiciones para dicho fin.
- El día para brindar el servicio será el día ***miércoles 12 de marzo del 2025.***
- Tiempo del servicio será de 04 horas a partir de las 9:00 am. y culminará a la 1:00 pm, siguiendo el recorrido por las arterias principales del distrito de Yanaoca.

6 REQUISITOS DEL PROVEEDOR

- El postor deberá tener Registro Único de Contribuyente (R.U.C) Activo y Habido, se acreditará con ficha RUC.
- El postor deberá contar con su Registro Nacional de Proveedores (RNP) para contratar con el Estado, se acreditará con copia de registro vigente.
- Declaración Jurada de no estar impedido a contratar con el Estado.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CANAS
Mg. Carlos Humberto Tuiro Quispe
ESPECIALISTA EN PRIMARIA

- Declaración Jurada de no estar inhabilitado a contratar con el Estado.

7 LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

7.1 EL LUGAR DE ENTREGA:

DIRECCIÓN	: SEDE ADMINISTRATIVA- AREA USUARIA
DEPARTAMENTO	: CUSCO
PROVINCIA	: CANAS
DISTRITO	: YANAOCA

7.2 PLAZO:

El plazo del servicio prestado será el mismo día 12 de marzo.

7.3 FORMA DE ENTREGA

La entrega se realizará de forma UNICA.

8 CONFORMIDAD

Previa recepción física del almacén central de una Unidad de Gestión Educativa Local de Canas (UGEL Canas, la conformidad se emite en un plazo máximo de siete (07) días de producida la recepción salvo que se requiera efectuar pruebas que permitan verificar el cumplimiento de la obligación, en cuyo caso la conformidad se emite en un plazo máximo de quince (15) días, bajo responsabilidad del funcionario que emite la conformidad.

9 FORMA Y CONDICIONES DE PAGO

El pago se realizará en un solo pago después del servicio prestado

10 CONFIDENCIALIDAD (en caso de corresponder)

No aplica

11 GARANTÍA COMERCIAL

No aplica

12 PENALIDADES

Se deberá considerar la siguiente penalidad:

Penalidad por Mora en la ejecución de la prestación:

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto de la orden de servicio o contrato, la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula:

Penalidad diaria:

$$\frac{0.10 \times \text{monto}}{F \times \text{Plazo en días}}$$

Donde F tiene los siguientes valores:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
My. Carlos Humberto Iturri Quispe
ESPECIALISTA EN PRIMARIA

a) Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días: F = 0.40.
b) Para plazos mayores a sesenta (60) días: F = 0.25.
Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, a la ejecución total del servicio o a la obligación parcial, de ser el caso, que fuera materia de retraso.
Se considera justificado el retraso, cuando el contratista acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable. Esta calificación del retraso como justificado no da lugar al pago de gastos generales de ningún tipo.

13 OTRAS PENALIDADES (en caso de corresponder)

No aplica

14 RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

El contratista es responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos del (los) bienes (s) ofertado (s) por un plazo no menor de un (01) año contado a partir de la conformidad otorgada.